

INDICACIONES PARA LOS AUTORES

La Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia, invita a los académicos, investigadores y especialistas en turismo a vincularse al anuario turismo y sociedad, órgano de difusión de resultados de investigación científica y tecnológica en torno a esta actividad. La revista es de circulación nacional e internacional y desde el año 2002 es de publicación anual.

Los objetivos del anuario turismo y sociedad son de una parte, abrir un espacio académico de intercambio de ideas, posturas y debate y de otra, dar a conocer artículos científicos y técnicos, que no hayan sido publicados en otras revistas y sean producto de la reflexión teórica o de la práctica investigativa. Así mismo, busca aportar al avance del conocimiento en las áreas del ocio, tiempo libre y turismo; planificación del turismo; turismo sostenible; economía y turismo; gestión del turismo; cultura y turismo; investigación y turismo; políticas públicas y turismo; desarrollo e impactos del turismo en Colombia, Latinoamérica y el mundo a través de estudios de caso. El anuario tiene abierto un espacio para reflexiones estudiantiles en las que quedan consignadas las experiencias investigativas de los jóvenes vinculados a la Facultad o a otra universidad.

El anuario contribuye al análisis de dos ejes fundamentales del sector: los territorios y las empresas. Territorios entendidos como espacios naturales, culturales y simbólicos y las empresas prestadoras de servicios turísticos que hacen parte de la cadena de valor.

El anuario está dirigido a académicos, investigadores, especialistas y estudiosos del turismo; a distintos actores del sector, –planificadores y empresarios del turismo– y a todos aquellos interesados en conocer al turismo como fenómeno multidimensional para quienes constituye un instrumento de consulta.

Los artículos que se presenten deben cumplir con los siguientes criterios:

1. Ser resultados originales de las investigaciones, con una estructura que contenga cuatro puntos: Introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2. Ser resultados de investigaciones que se elaboren desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema escogido con una metodología que privilegie la recolección de información original, es decir, artículos de reflexión.
3. Ser resultados de investigación basados en una revisión bibliográfica extensa (al menos 50 referencias) sobre un campo temático con el propósito de mostrar los avances sobre el área de interés y las tendencias de desarrollo. En este artículo se sistematizan y analizan los resultados de investigaciones publicadas.

El anuario privilegia este tipo de artículos para su publicación, sin embargo, también invita a los autores a elaborar artículos breves con resultados originales preliminares o parciales de una investigación y que requieran de una pronta difusión, estudios de caso en el que se difundan experiencias técnicas y metodológicas con una revisión bibliográfica extensa y artículos de reflexión que no sean derivados de una investigación.

Los artículos deben ser inéditos y serán publicados en español, con su respectivo resumen y palabras clave en español e inglés, sin embargo, se recibirán originales en portugués, francés, italiano e inglés, los cuales serán publicados en la lengua original.

El Comité Editorial se compromete con los estándares generales de calidad académica. Una vez recibidos los artículos se remiten a evaluadores externos - pares académicos anónimos, especializados en el campo de la investigación - quienes desarrollan el proceso de arbitraje. Los evaluadores tendrán un plazo de veinte días para emitir su concepto en formato entregado por la facultad sobre la calidad del artículo y que contempla:

- Interés, pertinencia académica e importancia del tema.
- Originalidad en el tratamiento de la información y en la recolección de fuentes.
- Marco Conceptual
- Metodología.
- Pertinencia para los ejes temáticos de la revista.

Posteriormente, el Comité Editorial se reserva el derecho de seleccionar el material a publicar y de mantener los artículos aceptados para posteriores publicaciones, si fuese necesario. En este caso, avisará con la debida antelación a los autores para su aprobación para publicación posterior. El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar cambios en la redacción. De estimar necesario, la introducción de modificaciones sustanciales en el texto se consultará/n previamente con el/los autor/es. En caso de considerarse la no publicación de un trabajo el/los autor/es será/n notificado/s. Todas las propuestas serán consideradas sin perjuicio de la postura teórica, el punto de vista expresado o la metodología empleada. La publicación de los artículos no significa que la dirección de la revista comparta los puntos de vista que en ellos se exponen. El/ los autor/es es/son responsable/s directo/s de la tesis o ideas expresadas en ellos.

Asimismo, se requiere el compromiso por parte de los autores de no enviar el artículo de manera simultánea a otros medios para su publicación.

La identificación del autor debe incluir nombre completo, breve hoja de vida, institución a la que se encuentra vinculado, dirección, correo electrónico y fecha de realización del trabajo.

La presentación de todo artículo deberá ir acompañada de una hoja de portada en la que aparecerá: título del trabajo, nombre del autor (o autores), institución a la que pertenece(n) con su dirección postal, dirección electrónica, resumen en español e inglés (máximo 150 palabras) y palabras clave en español e inglés (de cuatro a seis). En la página siguiente se iniciará el artículo precedido únicamente del título en español e inglés y desarrollado con la siguiente estructura: Introducción, metodología, desarrollo, resultados, conclusiones y bibliografía. Para darle solidez al resumen del artículo se sugiere seguir la siguiente estructura: 1) Objetivo; 2) metodología; 3) resultados y 4) conclusiones.

La extensión de artículos es de un máximo de 25 cuartillas en espacio sencillo, escritos en Word, letra Arial 12, márgenes superior e inferior de 2,5 cm.; izquierda y derecha de 3,0 cm., incluidas bibliografía, notas, fotos o gráficos, si el documento lo requiere. Podrán ser publicados resúmenes de trabajos de grado con una extensión máxima de 25 cuartillas y

cuenten con la debida autorización de la institución educativa para su publicación en el anuario turismo y sociedad.

La información estadística debe estar contenida en tablas y gráficos y es responsabilidad del autor. Estas tablas y gráficos deben ser el documento; además, en la parte inferior de éstos deben quedar consignadas las fuentes.

La bibliografía debe aparecer al final del artículo y debe contener un mínimo de 17 referencias, diferenciada de las notas, en caso de que las hubiera, y se presentará según el Manual de Publicaciones del American Psychological Association (APA: www.apastyle.org).

Las citas en el texto: (apellido del autor, coma, año de publicación). Si se menciona el autor, solo se deberá escribir el año de la publicación del texto al que se hace referencia.

Cuando un trabajo tiene dos autores(as), siempre se cita los dos apellidos cada vez que la referencia ocurre en el texto.

Cuando un trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores(as), se citan todos los autores(as) la primera vez que ocurre la referencia en el texto. En las citas subsiguientes del mismo trabajo, se escribe solamente el apellido del (la) primer(a) autor(a) seguido de la frase "et al." y el año de publicación.

Las referencias bibliográficas tienen el siguiente esquema de citación: apellido y nombre del autor, año de publicación, título del libro en cursiva, ciudad y editorial. Los capítulos de obras colectivas deben incluir: apellido y nombre del autor, año de publicación, título del capítulo, título del libro en cursiva, ciudad, editorial y páginas del capítulo. Los artículos de revistas deben incluir: apellido y nombre del autor, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista en cursiva, volumen, número y páginas del artículo.

Las notas se presentarán al pie de página y estandarizadas en su presentación.

La Revista está comprometida con los estándares internacionales de publicación científica. Para ello, se siguen las directrices de la 2nd World Conference on Research Integrity, Singapur, Julio 22-24 de 2010:

http://publicationethics.org/files/International%20standard_editors_for%20website_11_Nov_2011.pdf

Las directrices para autores se pueden consultar en:

http://publicationethics.org/files/International%20standards_authors_for%20website_11_Nov_2011.pdf

La revista se reserva los derechos de autor y la reproducción de los documentos en otros medios impresos y/o electrónicos debe estar autorizada por el editor. En caso de que otro medio esté interesado en la publicación parcial o total de un artículo debe solicitarlo de manera explícita en carta dirigida al Comité Editorial de la revista, y enviarla a: [\[turinves@uexternado.edu.co\]](mailto:turinves@uexternado.edu.co)

Los artículos publicados en la revista serán enviados en medio magnético a las diferentes bases de datos y sistemas de indexación para la divulgación de su contenido, los artículos también se pueden consultar en la pagina web: [www.uexternado.edu.co/turismoysociedad], y en las siguientes bases de datos: Colciencias, Latindex, Cengage Learning, Dialnet, Proquest, Clase, SSRN, DOAJ, E-revistas, el OJS (Open Journal System), EBSCO y Proquest.

Los artículos y toda la correspondencia relacionada con el contenido de la revista, deben ser enviados a:

Edna Rozo

Editora
Calle 12 n.º 1-17 este
Universidad Externado de Colombia
Bogotá D.C., Colombia
[turinves@uexternado.edu.co]
[edna.rozo@uexternado.edu.co]